

RE: PODER SUSTITUCION RAD. 2019-297 ECOPETROL S.A.

Juzgado 01 Laboral Circuito - Antioquia - Puerto Berrío <jlactopberrio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 7/09/2023 4:28 PM

Para:Ivan Duarte <ivanduarte.mams@gmail.com>

Cordial saludo, acuso recibido.

Atentamente,

DANIEL PAREDES TOBÓN
CITADOR

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRÍO

Calle 54 N° 6-35 Piso 3°

Teléfono 833 28 40

Puerto Berrío (Antioquia)

NOTA IMPORTANTE: El horario de recepción en este buzón es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., cualquier correo recibido vencido el citado horario, se entenderá presentado el día hábil siguiente.

De: Ivan Duarte <ivanduarte.mams@gmail.com>

Enviado: jueves, 7 de septiembre de 2023 1:08 p. m.

Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Antioquia - Puerto Berrío <jlactopberrio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PODER SUSTITUCION RAD. 2019-297 ECOPETROL S.A.

Señor (a):

JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

E. S. D.

REF: Proceso Ordinario Laboral de primera instancia de **JESÚS ANTONIO SEVERICHE CARDONA** contra **ECOPETROL S.A.**

Radicado Juzgado: 2019-297

MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ SERRANO, mayor de edad, vecino de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.839.869 de Bucaramanga, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.221 del Con. Sup. de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandada **ECOPETROL S.A.**, con fundamento en la facultad de sustituir contenida en el poder inicial, por medio del presente escrito manifiesto que designo como apoderado sustituto al señor **IVAN JAVIER DUARTE GOMEZ**, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía 1.098.727.579 de Bucaramanga, portador de la T.P. 378.890 del Con. Sup. De la Judicatura, a fin de que actúe en mi nombre y representación.

Adjunto archivo que contiene la solicitud.

Cordialmente,

--

Iván Javier Duarte.
Abogado



CONSTRUYENDO LA
EXCELENCIA EN SOLUCIONES

MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ SERRANO • CRA 20#33-82 • TEL: 6701680 FAX: 6523938
BUCARAMANGA • COLOMBIA

Señor (a):
JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO
E. S. D.



REF: Proceso Ordinario Laboral de primera instancia de **JESUS ANTONIO SEVERICHE CARDONA** contra **ECOPETROL S.A.**

Radicado Juzgado: 2019-297

MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ SERRANO, mayor de edad, vecino de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.839.869 de Bucaramanga, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.221 del Con. Sup. de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandada **ECOPETROL S.A.**, con fundamento en la facultad de sustituir contenida en el poder inicial, por medio del presente escrito manifiesto que designo como apoderado sustituto al señor **IVAN JAVIER DUARTE GOMEZ**, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía 1.098.727.579 de Bucaramanga, portador de la T.P. 378.890 del Con. Sup. De la Judicatura, a fin de que actúe en mi nombre y representación.

El poder se sustituye, teniendo facultades el apoderado a quien se le sustituye, para ejercer todas las actividades que se requiera conforme a las facultades que me fueron inicialmente otorgadas.

El apoderado queda con todas las facultades inicialmente conferidas al apoderado principal, incluidas las de CONCILIAR, TRANSIGIR, SUSTITUIR, REASUMIR, y todas las demás inherentes a su cargo.

Solicito su señoría que para efectos de notificaciones se tenga en cuenta la dirección de correo electrónico ivanduarte.mams@gmail.com y el número telefónico 3006622232.

Del Señor Juez, Cordialmente,

MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ SERRANO
C.C. 13.839.869 de Bucaramanga.
T.P. 327.501 del Con. Sup. de la Judicatura.

Acepto:

IVAN JAVIER DUARTE GOMEZ
C.C. 1.098.727.579 de Bucaramanga
T.P. 378.890 del Con. Sup. de la Judicatura

CONSTRUYENDO LA
EXCELENCIA EN SOLUCIONES